

MITOS

EN EVALUACIÓN

1 LA EVALUACIÓN ES OBJETIVA

Los procesos evaluativos siempre tienen una cuota de subjetividad. Desde que se opta por un determinado objetivo de evaluación o un indicador específico, ya hay decisiones que dependen de quién elabora el instrumento o situación evaluativa.

En el contexto escolar, para evaluar se requieren **evidencias**. Estas son datos que se recogen de los instrumentos de evaluación aplicados y se analizan para emitir un juicio sobre el desempeño del estudiante. Este **análisis es subjetivo e interpretativo y recién ahí estamos evaluando, de otro modo solo nos quedamos en la medición**. Esta subjetividad no significa que los instrumentos sean ambiguos, por el contrario, los procedimientos e instrumentos utilizados deben ser precisos, con criterios claros y que realmente evalúen aquello para lo que fueron diseñados.

ALGUNAS SUGERENCIAS PARA DESPEJAR ESTE MITO

- Al elaborar un instrumento, tenga en cuenta definir con precisión el propósito de la evaluación, el o los objetivos a evaluar y los indicadores que den cuenta de ello, cuidando el peso asignado a cada uno.
- Si diseña una prueba escrita, ponga especial cuidado en que los ítems midan lo que declaran medir, fijándose en la habilidad declarada en el indicador y el despliegue de la habilidad requerida en el ítem.
- Al analizar los resultados, disponga los datos vaciados en tablas o planillas, así los datos le proveerán una información clara y precisa, lo cual facilita el análisis y le permitirá evaluar a sus estudiantes de forma certera.

1. LA EVALUACIÓN ES OBJETIVA

En los procesos evaluativos siempre hay subjetividad. Desde que se escoge un objetivo de evaluación, ya hay decisiones que dependen de quién elabora el instrumento.

2. APLICAR PRUEBAS MEJORA LOS APRENDIZAJES

Se mejorarán los aprendizajes cuando el estudiante comprenda cuál es su brecha entre lo que debía saber y lo que sabe.

3. EVALUAR ES LO MISMO QUE MEDIR

Para evaluar no basta con medir, es necesario analizar los datos en profundidad para emitir juicios sobre el desempeño de un estudiante.

4. LA EVALUACIÓN SUMATIVA ES LO MISMO QUE LA CALIFICACIÓN

La evaluación sumativa es una evaluación de término de procesos. Indistintamente, las calificaciones pueden asignarse a evaluación formativa y sumativa.

5. LA RETROALIMENTACIÓN CONSISTE EN DESCRIBIR LA NOTA OBTENIDA

Retroalimentar requiere entregar información sobre los logros y deficiencias en relación a los aprendizajes y también ofrecer las claves para mejorar.

6. SI SOLO SE EVALÚA EN FORMA CUALITATIVA SE CUMPLE CON EL ENFOQUE DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Lo cualitativo implica una mirada reflexiva respecto del desempeño, pero también se debe considerar el análisis de los datos, su interpretación, la elaboración de juicios, entre otros.

7. EVALUACIÓN SUMATIVA = PRUEBAS

Una evaluación sumativa puede no ser una prueba, sino una situación evaluativa como por ejemplo la creación de un objeto, una representación u otros.

www.educarchile.cl/evaluacionparaelaprendizaje